

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Psicopatología

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Terapia Ocupacional (PGR-TEROCU)

GRUPO: 2526-T1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)

ECTS: 6,0

CURSO: 2º

TEMPORALIDAD: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: ALICIA DE LA CAL HERRERA

EMAIL: alcal@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 12:00 horas

CV DOCENTE:

Diplomada en Terapia Ocupacional (Universidad de Castilla la Mancha, CEU Talavera de la Reina.) Graduada en Terapia Ocupacional (Universidad de Castilla la Mancha, CEU Talavera de la Reina.) Máster en Rehabilitación Psicosocial Comunitaria en Salud Mental (Universidad San Jaime I, Castellón). Postgrado en Terapia Ocupacional en Salud Mental y Entrevista Diagnóstica en Salud Mental (Euroinnova). Doctorando en Ciencias de la Salud (Universidad de Castilla la Mancha, campus Talavera de la Reina). Secretaria de la comisión de Salud Mental del Consejo General de Colegios de Terapia Ocupacional. Secretaria de la comisión de Salud Mental del Colegio de Terapia Ocupacional de Castilla y León (COPTOCYL). Miembro del grupo de investigación en Participación y Rendimiento Ocupacional (INPRO). Profesora del Grado de Terapia Ocupacional en la UEMC desde 2020.

CV PROFESIONAL:

Práctica clínica en Terapia Ocupacional desde el año 2012 hasta la actualidad en diferentes ámbitos: infancia, adolescencia, geriatría, patología física, enfermedad mental y personas en riesgo de exclusión social, en entornos residenciales, hospitalarios, clínicos, domiciliarios y comunitarios.

CV INVESTIGACIÓN:

- Tratamiento Asertivo Comunitario y Terapia Ocupacional (Salud Mental) Publicación revista TOGMAYO 2015
- Intervención de Terapia ocupacional en personas sin hogar con enfermedad mental.
- Doctoranda en Ciencias de la Salud en Universidad de Castilla la Mancha

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura de **Psicopatología en Terapia Ocupacional** tiene como finalidad brindar a los estudiantes los conocimientos fundamentales sobre los trastornos mentales y del comportamiento, así como su relación con el desempeño ocupacional. Desde una perspectiva bio-psico-social, se exploran los principales cuadros clínicos que afectan la salud mental y sus manifestaciones, con énfasis en cómo estas condiciones impactan en la participación en actividades significativas.

Esta asignatura introduce al análisis de los sistemas de clasificación diagnóstica más utilizados (DSM-V y DSM-V-TR y CIE11), abordando de manera crítica sus aportaciones y limitaciones. Se estudian los síntomas y signos clínicos de los principales trastornos. También se hace referencia a las alteraciones cognitivas, afectivas y conductuales, así como a los factores de riesgo biopsicosociales implicados en su desarrollo.

La asignatura pone especial énfasis en el papel de la Terapia Ocupacional en el ámbito de la salud mental, destacando la importancia de comprender la psicopatología no solo desde el diagnóstico, sino desde su influencia en la vida cotidiana de las personas, su desempeño ocupacional, sus rutinas, roles y hábitos. Se analiza cómo los entornos sociales, culturales y económicos pueden potenciar o limitar la autonomía y la inclusión de personas con sufrimiento psíquico.

A través de metodologías activas (estudios de caso, debates, análisis de películas o testimonios), el estudiante desarrollará competencias para identificar señales de alteración en la salud mental, comprender el proceso de evaluación en contextos clínicos y comunitarios, y colaborar interdisciplinariamente en el diseño de intervenciones que favorezcan la recuperación, el empoderamiento y el bienestar ocupacional de las personas afectadas.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Introducción a la Psicopatología y conceptos básicos**
 1. Introducción a la psicopatología
 2. Psicosis VS Neurosis
 3. Sistemas de clasificación y diagnóstico en psicopatología
2. **Clasificación de las enfermedades mentales. Definición y características. Relación de la Terapia Ocupacional con la enfermedad mental**
 1. Espectro de la Esquizofrenia y otros Trastornos psicóticos
 2. Trastorno Bipolar y Trastornos relacionados
 3. Trastornos Depresivos y del estado de ánimo
 4. Trastornos de Ansiedad
 5. Trastorno Obsesivo Compulsivo y Trastornos Relacionados
 6. Trastornos relacionados con Traumas y Factores de Estrés
 7. Trastornos Disociativos
 8. Trastornos de la Conducta Alimentaria y de la Ingesta de Alimentos
 9. Trastornos relacionados con Sustancias y trastornos Adictivos
 10. Trastorno de la Personalidad
 11. Trastornos del sueño- vigilia
3. **Alteraciones en los procesos cognitivos. Relación de la Terapia Ocupacional con la relación en los procesos cognitivos**
 1. Psicopatología de la Consciencia
 2. Psicopatología del Pensamiento
 3. Psicopatología de la Sensopercepción
 4. Psicopatología de la Afectividad
 5. Psicopatología del Temperamento y Personalidad
 6. Psicopatología del control de los impulsos
 7. Psicopatología de la Memoria
 8. Psicopatología de la Atención
 9. Psicopatología de la Orientación

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

El orden de los temas será modificado por el profesor ya que se relacionarán los temas del bloque 2 con los del bloque 3.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

- La asignatura contará con una plataforma Moodle donde se subirán los temas, enunciado de prácticas,

materiales complementarios y se activarán las entregas de trabajos y/o prácticas.

- Se utilizarán otros recursos virtuales como la plataforma Microsoft Teams u otras aplicaciones colaborativas.
- Además de los recursos bibliográficos y páginas web indicados en el apartado correspondiente, se utilizarán: artículos científicos o divulgativos, documentos, material audiovisual (documentales, películas...), facilitados por la profesora mediante este medio.
- Se realizan distintas actividades de aplicación práctica, dentro del aula o en formato virtual.
- Se utilizarán las metodologías de gamificación y trabajo cooperativo, estudio de casos y aprendizaje basado en proyectos con el objetivo de fomentar el interés de la asignatura.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Analizar y sintetizar fenómenos complejos.
- CG02. Buscar, evaluar, organizar y mantener sistemas de información.
- CG03. Identificar, analizar y tomar la opción resolutoria más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional, de forma eficiente y eficaz.
- CG04. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.
- CG05. Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo.
- CG06. Identificar, analizar y resolver problemas éticos en situaciones complejas.
- CG07. Ser capaz de reconocer y afrontar los cambios con facilidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE02. Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.
- CE03. Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
- CE23. Realizar y defender argumentos lógicos y razonados relacionados con la ocupación humana y la Terapia Ocupacional.
- CE38. Conocer y comprender los conocimientos médicos, quirúrgicos y psiquiátricos aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
- CE39. Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital,

identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.

- CE47. Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer los diferentes trastornos psicopatológicos y sus características en la intervención desde el área de la terapia ocupacional.
- Conocer y aplicar la terminología científica en el desarrollo de un discurso apropiado sobre la disciplina.
- Realizar razonamientos sobre el origen de la disfunción en la vida diaria
- Conocer y comprender la afectación social que producen las distintas patologías y sus secuelas.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Nieves Cedenilla Ramón (2016): Psicopatología General para Terapeuta Ocupacionales. Síntesis. ISBN: 9788490772867
- Vicente E Caballo, Isabel Salazar y Jose Antonio Carrobles (2017): Manual de Psicopatología y trastornos psicológicos. . ISBN: 9788436832556
- Amparo Belloch, Bonifacio Sandín, Francisco Ramos (2008): Manual de psicopatología Vol 1 y 2. . ISBN: 9788448156053
- José Luís Ayuso, Eduard Vieta, Celso Arango (2014): Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-V. . ISBN: 9788498358100
- Organización Mundial de la Salud (2010): CIE-10 : trastornos mentales y del comportamiento : descripciones clínicas y pautas para el diagnostico. . ISBN: 848754813X
- Susana Baldeón Loza, Fernanda Campoviña Mejía, Cecilia Carrera López, Estefanía Chávez Ledesma, Armando Palacios Salazar, (2017): Apuntes de psicopatología básica. Edimec. ISBN: 9978978131206
- American Psychiatric Association (2022): Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders, Fifth Edition, Text Revision - DSM-5-TR. American Psychiatric Association Publishing. ISBN: 9780890425763
- Pedro Moruno Miralles-Miguel Ángel Talavera Valverde (2025): Atención hospitalaria, casos prácticos en Terapia Ocupacional. Síntesis . ISBN: 9788413574141
- Miguel Ángel Talavera Valverde-Pedro Moruno Miralles (2025): Terapia Ocupacional Recursos comunitarios y tercer sector. síntesis. ISBN: 9788413574189
- American Psychiatric Association (APA) (2024): DSM-5-TR® Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales. Panamericana. ISBN: 9788411060721
- John W. Barnhill (2025): DSM-5-TR Casos Clínicos DSM-5®. panamericana. ISBN: 9788411062886

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Cristina Gómez Muñoz (2015): Intervención desde terapia ocupacional en salud mental. MONSA PRAYMA. ISBN: 9788415829072 Editorial: MONSA MEDICINA, 2013
- Grieve, Gnanasekaran (2010): Neuropsicología para Terapeutas Ocupacionales. Cognición en el desempeño ocupacional. Editorial Panamericana. ISBN: 978-9500618809

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

<https://udocentpsiquiou.wordpress.com/casos-clinicos/> (<https://udocentpsiquiou.wordpress.com/casos-clinicos/>)

Casos clínicos de psicopatología

<https://aen.es/>(<https://aen.es/>)

Asociación Española de Neuropsiquiatría

[Psioc evidencias](http://www.psioc evidencias.es/)(<http://www.psioc evidencias.es/>)

Portal de gestión del conocimiento.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Se denomina también expositivo, la profesora explicará los nuevos conceptos y conocimientos necesarios para el desarrollo del profesional. Se llevará a cabo en las clases presenciales mediante el uso de presentaciones en formato Power Point, de las que dispondrán previamente a través la plataforma Moodle.

- Clases expositivas con power point
- Clases prácticas y role playing

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumnado adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. La profesora propondrá diferentes temas relacionados con la materia que serán sometidos a debate para posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

- Seminarios de temas específicos
- Trabajos grupales cooperativos
- Aprendizaje basado en problemas
- Presentación de trabajos

MÉTODO HEURÍSTICO:

Trata de fomentar la iniciativa y creatividad por parte del alumnado a través de casos prácticos dentro del aula o análisis de vídeos u otros materiales. Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo. El objetivo es que el alumnado asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas y cuestiones previamente seleccionados por la docente.

- Lectura de artículos
- Investigación personal

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

- **Bloque 1:** Semanas 1, 2
- **Bloques 2 y 3:** Semanas 3 a la 15. Se relacionarían unos bloques con otros para facilitar el conocimiento sobre el temario.
- **Semana 3 y4:** Trastorno del espectro de la esquizofrenia. Alteraciones Conciencia, pensamiento y senso percepción.
- **Semana 5, 6,7, 8:** Trastornos del estado de ánimo. Depresión y Ansiedad. Trastorno obsesivo compulsivo y relacionados con el estrés. Alteraciones de la afectividad.
- **Semana 9, 10:** Trastornos de la Personalidad y Disociativos. Alteraciones del Temperamento y la personalidad
- **Semana 11,12,13:** Trastornos por abuso de sustancias y Trastornos de la conducta alimentaria. Alteraciones del control de los impulsos
- **Semana 14,15:** Trastornos sueño y vigilia. Alteraciones memoria, atención y orientación.
- Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica,

primeramente, presentada. La profesora informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

CLASES TEÓRICAS

- Se desarrollarán en dos sesiones de 50 minutos, con un descanso de 10 minutos, dos días a la semana. En ellas se aportarán los conocimientos teórico- prácticos para la intervención grupal en Terapia ocupacional. Previamente, el alumnado dispondrá de los documentos en presentaciones colgadas en la plataforma Moodle y la descripción de las actividades de carácter práctico que se realizaran en clase.

- ACTIVIDADES PRÁCTICAS

- Se realizarán tareas de aplicación práctica de los contenidos teóricos durante el semestre con el objetivo de afianzar el aprendizaje de los contenidos.
- Algunas de las actividades serán: trabajos cooperativos, gamificación, aprendizaje basado en proyectos y estudio de casos.

- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y SEMINARIOS

Podrán realizarse seminarios de temáticas complementarias a lo largo del semestre.

TUTORÍAS

- El horario de las tutorías individuales quedará fijado definitivamente por la profesora teniendo en cuenta el horario del grupo, siendo debidamente comunicado al alumnado. Se deberán solicitar las tutorías por correo electrónico con un mínimo de dos días de antelación y esperar la confirmación por parte de la profesora.

“Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica, primeramente, presentada. La profesora informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales”.

Estas actividades son susceptibles de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de las actividades y así se verá reflejado en su calificación. El profesor podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Portafolios					X				X		X				X	X	X	X
Pruebas de respuesta corta													X			X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La evaluación de la asignatura constará de una parte teórica y una parte práctica.

La evaluación de la parte teórica consistirá en:

- Una **prueba objetiva tipo test con 40 preguntas y 4 alternativas de respuesta**. Dicha prueba versará sobre todo lo expuesto a lo largo del semestre (clases expositivas, ejercicios realizados en clase y trabajos grupales). Tendrá una puntuación total del **40% de la nota final de la asignatura**. Se realizará en la

convocatoria ordinaria establecida por Decanato.

- **Una prueba de respuesta corta.** Dicha prueba corresponderá al desarrollo de 10 preguntas cortas que el alumno deberá desarrollar. Versarán sobre los conceptos abordados durante el semestre. Tendrá una puntuación **total del 20%** de la nota final de la asignatura. Esta prueba se realizará en la **semana 13.**
- Para poder aprobar la asignatura será necesario obtener una puntuación de 5 puntos en cada una de las pruebas (tanto en el cuestionario tipo test como en las de respuesta corta). Deberán estar aprobadas ambas partes.

La parte práctica constará de:

- **Portafolios:** se realizarán una serie de prácticas relacionadas con los contenidos del bloque 2 y 3 desarrollados durante el semestre. Las prácticas se entregarán durante las **semanas 5, 9, 11 y 15.** Para ello se habilitará un espacio en la plataforma Moodle con el nombre de Tarea. La puntuación total será del **40% de la nota final de la asignatura.** Los alumnos contarán con un dossier en la plataforma Moodle donde se explicará cada trabajo con su correspondiente rúbrica. Para poder aprobar la asignatura será necesario obtener una puntuación de 5 puntos en cada una de las pruebas establecidas dentro del portafolios. No se realizará nota media si alguna de las pruebas tiene una calificación inferior a 5.

Aspectos a tener en cuenta:

- Todas las partes deben contar con una puntuación mínima de 5 para que puedan computar para la nota final.
- Si en una de ellas se obtuviera una nota inferior, aparecería con un 4 en la nota final.
- Los errores ortográficos penalizarán la calificación.
- El plagio parcial o total de cualquier texto se penalizará con el suspenso automático de la prueba. También se considerará el plagio entre los alumnos. Se utilizará un detector de plagio.
- El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.
- En la entrega de trabajos se penalizará la presentación descuidada de los mismos.
- No se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera de la fecha señalada.
- En el caso de las exposiciones, charlas o seminarios, la falta de atención a las mismas podrá ser penalizada por la profesora.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

El alumno que no supere la asignatura se podrá presentar a la convocatoria extraordinaria con las mismas características que la ordinaria, manteniéndose la nota de las partes superadas.

- Si ha suspendido el examen tipo test de la prueba objetiva tendrá que presentarse a un examen en la evaluación extraordinaria de las mismas características descritas en el apartado de evaluación ordinaria. **40%** de nota final.
- Si ha suspendido el examen respuesta corta tendrá que presentarse a un examen en la evaluación extraordinaria de las mismas características descritas en el apartado de evaluación ordinaria. **20%** nota final
- Si ha suspendido las practicas del portafolios, se habilitará en Moodle un espacio con las nuevas prácticas a desarrollar y podrá subir dichas prácticas hasta el día y la hora fijadas por Decanato del examen de evaluación extraordinaria. **40%** de nota final.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas objetivas	40%
Pruebas de respuesta corta	20%
Portafolio	40%